



John J. Hoffman, *Fiscal General Interino*

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:

Día 29 de Julio del 2015

Para más información contacte:

Jeff Lamm

973-504-6327

Como parte de la iniciativa contra el remolque depredador, la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey impone \$55,000 en multas civiles contra 6 compañías de remolque

NEWARK – Como parte de la iniciativa de combatir el remolque depredador en New Jersey, la New Jersey Division of Consumer Affairs ha llegado a un acuerdo con 6 compañías de remolque de las que se alega violaron la ley de remolque depredador del Estado, con las compañías acordando colectivamente a pagar \$55,106 en multas civiles, restitución a los consumidores y reembolso por costos investigativos y legales.

“Imagínese volver al sitio donde aparcó su carro y descubrir que su auto no está allí, y que lo han dejado en el más completo desamparo. Incluso peor, imagine si las señales de aviso no estaban puestas o eran inadecuadas, en violación de la Predatory Towing Prevention Act,” dijo el Acting Attorney General John J. Hoffman. “Estas acciones son parte de una iniciativa mayor para asegurarnos que el remolque depredador no suceda en nuestro estado.”

La Predatory Towing Prevention Act (Acta de Prevención del Remolque Depredador) la cual se puso en efecto en Abril 15, 2009, regula el remolque de propiedad privada, y el remolque iniciado por los implementadores de la ley, que ocurre sin el previo consentimiento del dueño u operador del vehículo. Esta ley prohíbe a las compañías de remolque, entre otras cosas, de cargar precios inaceptables o excesivos; no liberar un vehículo que está enganchado o elevado, pero que no lo han removido de la propiedad privada, si el dueño del vehículo lo pide; o ir de pesca de vehículos aparcados sin autorización; o cargar por remolque o servicio de almacenamiento que no está programado en los servicios mantenidos por la Division of Consumer Affairs.

Además, autos desatendidos no pueden ser remolcados de un solar de parqueo privado a no ser que hay una señal puesta en las entradas de la propiedad, que dice, entre otras cosas, el tiempo permitido de parqueo; que parqueo sin autorización no está permitido; el nombre y la información de contacto de la compañía de remolque que es responsable por remolcar los autos que no están autorizados; y los cargos por el

remolque y almacenamiento, junto con la fecha y horas en las que se puede ir a recoger el vehículo.

“La iniciativa de la División de luchar contra el remolque depredador es principalmente acerca de honestidad,” anotó Steve Lee, Acting Director de la New Jersey Division of Consumer Affairs. “Los consumidores que han tenido sus vehículos remolcados tienen que fácilmente determinar donde y cuando pueden recoger su vehículo, y no estar sometidos a excesivos pagos o cargos ocultos.”

Las 6 compañías que entraron en el acuerdo con la Division of Consumer Affairs son las siguientes, con un sumario de las alegaciones y cantidades acordadas:

- **JAB Towing, Inc.** **Newark** **\$13,906**

Alegaciones incluyen remolcar vehículos de una propiedad privada sin la previa autorización del dueño de la propiedad; no adherirse a los requisitos de la señal; y no incluir en las facturas el tiempo en el que los vehículos fueron llevados al almacenamiento.

- **JH C2C Corp.**
haciendo negocios como “Coast to Coast Towing” **Irvington** **\$15,000**

Alegaciones incluyen involucrarse en remolque sin consentimiento sin tener un contrato con los dueños de la propiedad privada; involucrarse en remolque sin consentimiento en un lugar que no tenía la señal adecuada; y no mantener las copias de las facturas, registros, y recibos por un periodo de tiempo de 3 años.

- **Jim & Renee Enterprises, Inc.**
haciendo negocios como “J&R Sunoco” **Belford** **\$15,000**

Alegaciones incluyen involucrarse en remolque sin tener un contrato con los dueños de la propiedad privada; involucrarse en remolcar en un lugar que no tenía la adecuada señal; no mantener copias de todas las facturas, registros, y recibos por un periodo de 3 años; y vigilar una propiedad privada con el propósito de identificar autos para revolar.

- **Parking Lot & Towing Mgmt., LLC** **West Orange** **\$2,000**

Alegaciones incluyen involucrarse en remolque sin permiso sin tener un contrato con los dueños de la propiedad privada; involucrarse en remolque sin consentimiento en un lugar que no tenía la apropiada señal; y no mantener una facilidad de almacenamiento con una oficina abierta al público para negocios de entre las 8:00 a.m. y 6:00 p.m. por lo menos 5 días a la semana.

- **Rite Away Towing, LLC** **Newark** **\$5,000**

Alegaciones incluyen involucrarse en remolque sin tener un contrato con los dueños de la propiedad privada; involucrarse en remolcar sin permiso en un lugar que no tenía la señal adecuada; y cargar pagos no autorizados.

- **SRS Autoplex Corp.**
haciendo negocios como “SRS Towing” **Neptune** **\$4,200**

Alegaciones incluyen involucrarse en remolque sin permiso en lugar que no tenía la apropiada señal y por no mantener todos los requeridos documentos, incluyendo las facturas de ambos servicios de remolques con autorización y sin permiso.

Las órdenes de consentimiento mencionadas arriba fueron puestas entre Noviembre del 2014 y Abril del 2015.

Los investigadores Joe Rothstein, Kelly Fennell y Michael Bruch de la Division of Consumer Affairs Office of Consumer Protection condujeron las investigaciones.

Los Deputy Attorneys General David M. Reap, Kent D. Anderson, Mark E. Critchley, Alina Wells y Jeffrey Koziar, y la DAG/Assistant Chief Patricia Schiripo, en la Division of Law's Consumer Fraud Prosecution Section, representaron al Estado en estos acuerdos.

Para prender más acerca del remolque depredador vea el Mensaje al Consumidor:
<http://www.njconsumeraffairs.gov/News/Consumer%20Briefs/spanish/what-you-should-know-about-getting-towed-spanish.pdf>.

Los consumidores que creen han sido abusados o engañados por un negocio, o sospechan cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ComplaintsForms/spanish/General-Complaint-Form-Spanish.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o pueden llamar a 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

Siga a la Division of Consumer Affairs en Facebook, y chequee nuestro calendario en línea de eventos venideros en Consumer Outreach.